 RECIBO DE CANJE PREMIO

Uso exclusivo en competiciones oficiales de la Asociación Aragonesa de Guiñote.

La pareja de jugadores/participantes del torneo FVF constituida por

y

han recibido la cantidad de # # como premio dinerario correspondiente a la **renuncia de sus promociones de fase** obtenidas al ganar la tercera eliminatoria de la fase anterior, celebrada en el local amigo -------------------------------------- como consta en el acta número .

*En el caso que el importe sea superior a 100 €, el canje será ingresado por la Asociación Aragonesa de Guiñote “Guiñarte” en la cuenta propiedad del participante ………………………………… y con el número IBAN siendo obligación del beneficiario el reparto del premio con su pareja de participación.*

En , a de de 201 .

DNI y firma jugador 1: DNI y firma jugador 1: DNI y firma del Organizador: